

Asocia las claves SAT en Aspel-SAE 8.0 para CFDIs v.3.3



A partir de 1º Julio 2017, será necesario emitir Comprobantes Fiscales Digitales por Internet con la nueva versión 3.3, para consultar la información sobre la versión 3.3 del CFDI ingresa a la guía de llenado. [Anexo 20](#).

Asocia las claves SAT en los principales catálogos de Aspel SAE, como son:

- Datos fiscales del emisor
- Configuración de impuestos
- Datos fiscales en clientes
- Clave y unidad de medida de productos
- Formas de pago

1. Datos fiscales del emisor.

Ingresa a:



Configuración > Parámetros del sistema >

Sección: Datos de la empresa. Revisa que se encuentre definida correctamente la información de:

- Razón social.
- RFC de la empresa.
- Régimen Fiscal del Contribuyente Emisor.
- CP.

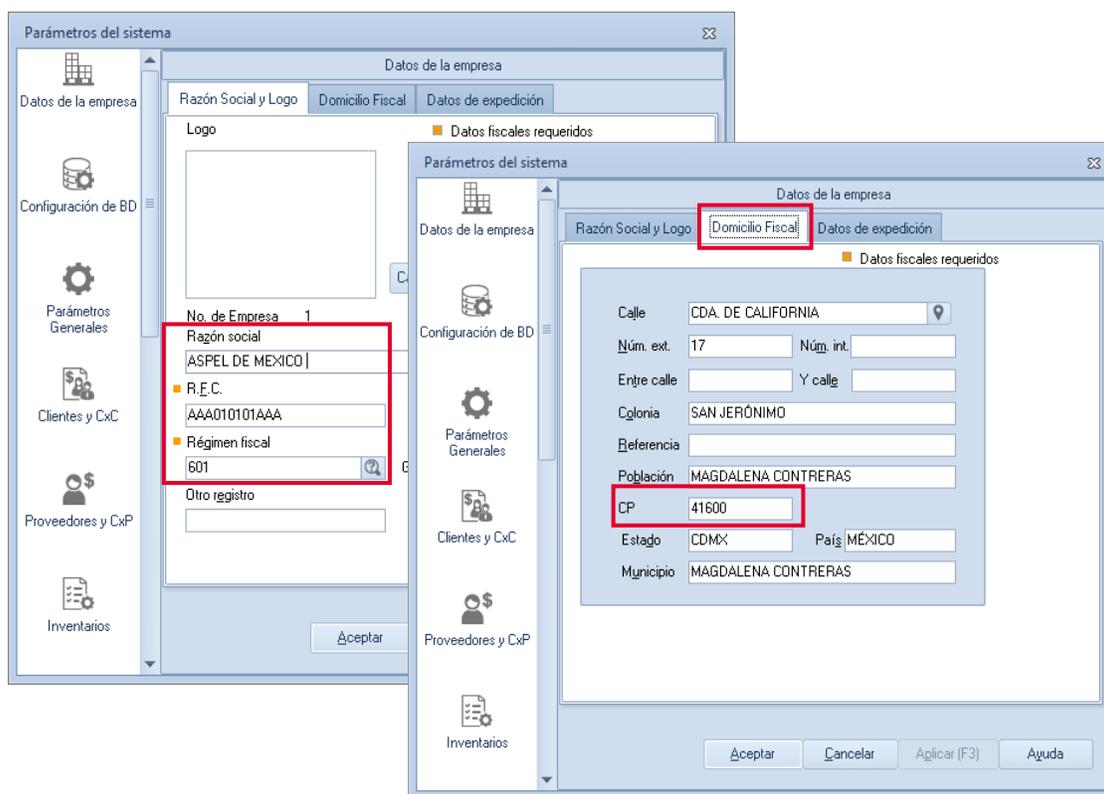


Figura 1. Ventana Parámetros del sistema > Datos de la empresa.

2. Datos fiscales en clientes.

Ingresa a:

Clientes > Clientes > Modificar > pestaña Fiscales

Revisa que se encuentre definida correctamente la información de:

- Uso de CDFI
- Forma de pago SAT



En caso de contar con clientes residentes en el extranjero se deberá capturar el Numero de registro de identidad fiscal y seleccionar la clave en el campo país.



Se recomienda elegir el **uso de CFDI** y **forma de pago SAT** frecuente para que el sistema recuerde estos datos, sin embargo, puede modificarse desde la captura de los documentos de venta.

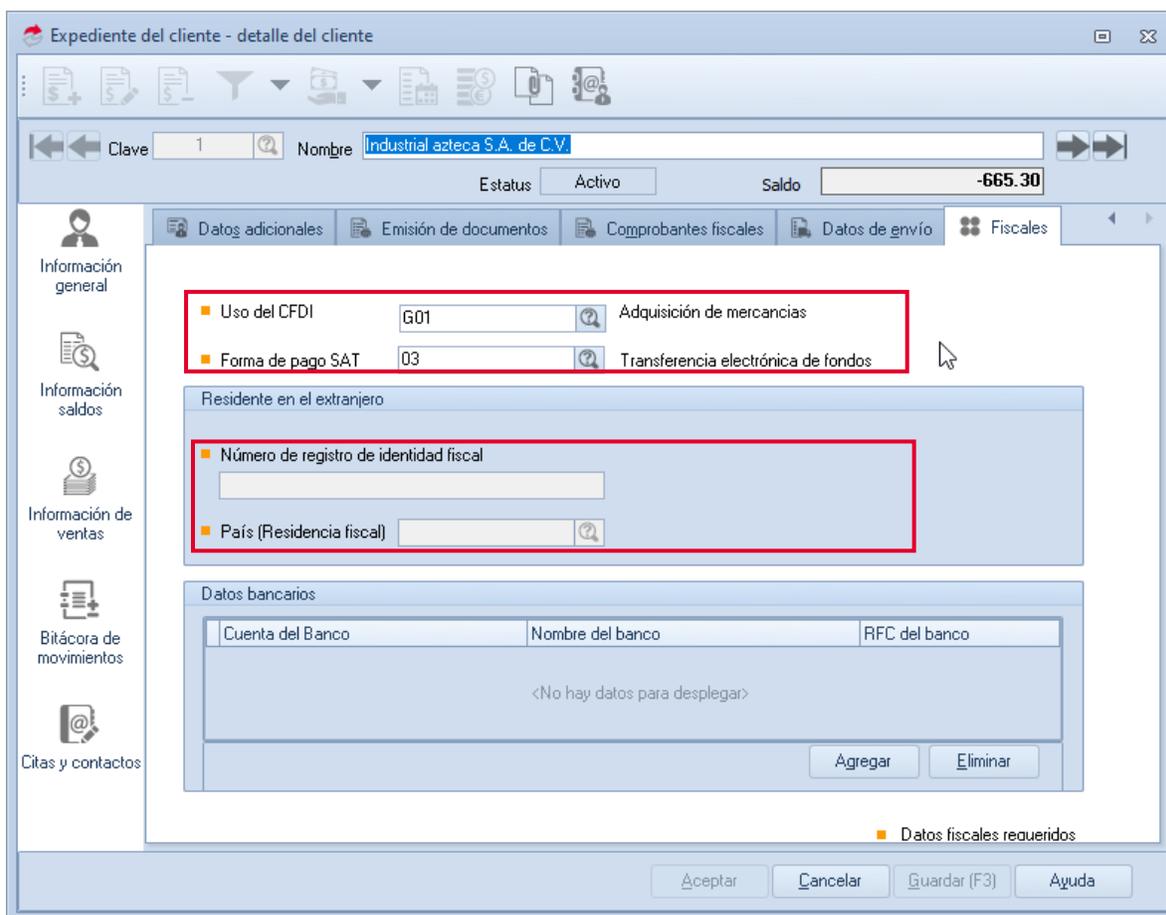


Figura 2. Ventana clientes > fiscales.

3. Clave y unidad de medida de productos.

Ingresa a:



Inventarios > Productos y servicios



Productos y servicios

> Modificar > pestaña Fiscales

Revisa que se encuentre definida correctamente la información de:

- Clave SAT
- Clave unidad



Si tienes dudas de la clave SAT a utilizar, puedes consultarlo en la herramienta de [búsqueda](#) que ofrece la autoridad.

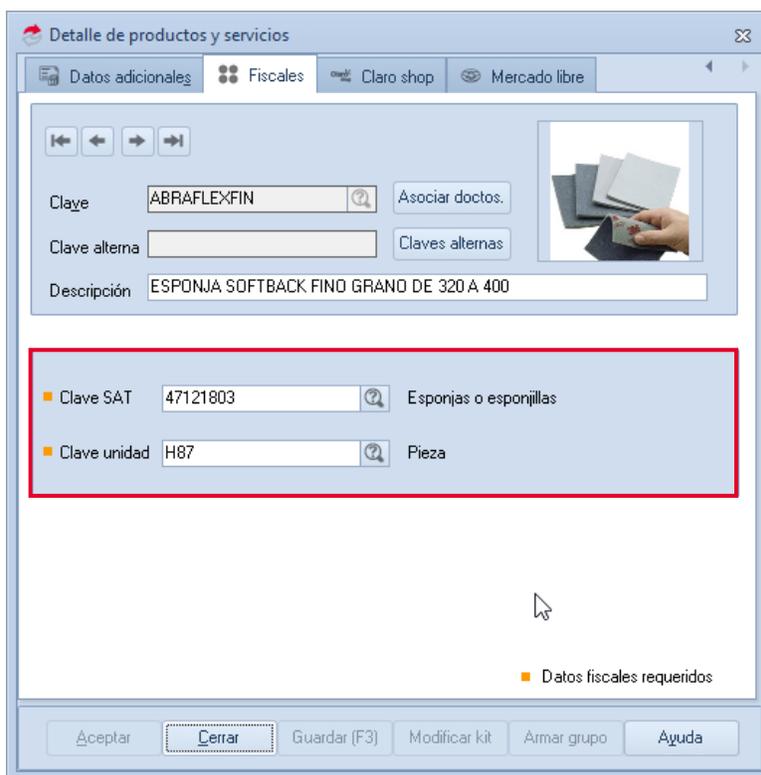


Figura 3. Ventana productos y servicios > fiscales.

4. Formas de pago.

Ingresa a:


 Clientes > Movimientos  > Conceptos de CxC > selecciona el concepto de tipo abono > modificar.

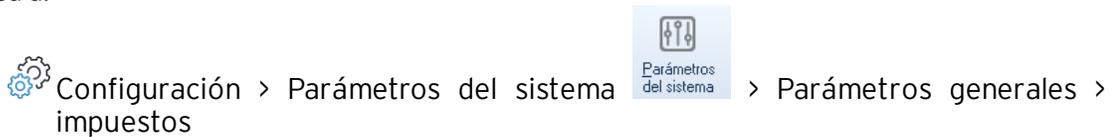
Revisa que se encuentre definida correctamente la información de:

- Forma de pago SAT.

Figura 4. Ventana movimientos > conceptos de CxC.

5. Configuración de impuestos.

Ingresar a:



Selecciona la clave correspondiente a cada impuesto federal.

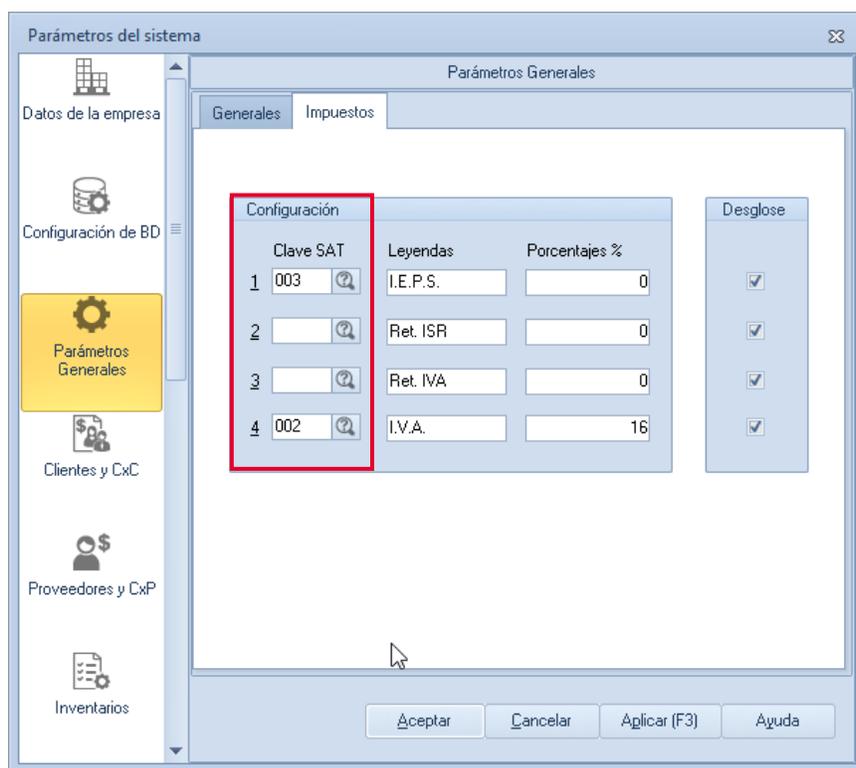


Figura 5. Configuración de impuestos.

¡Listo! Con estos sencillos pasos asocia las claves SAT en Aspel SAE 8.0.

Te invitamos a consultar más documentos como este en [Tutoriales](#) y a suscribirte a nuestro canal de [YouTube](#)



aspel **SAE**



aspel **COI**



aspel **NOI**



aspel **CAJA**



aspel **FACTURE**



aspel **BANCO**



aspel **PROD**



aspel **ADM**

Dudas, comentarios y sugerencias sobre este documento [aquí](#).